Resolución N° 1107/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y ACCESORIOS", CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Asunción, 12 de diciembre de 2016.

VISTO: La Resolución Nº 694/2016 de fecha 08 de setiembre de 2016, por la cual, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, se conforme el Comité de Evaluación y se autoriza a realizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2016 "Adquisición de Equipos Informáticos y Accesorios".

El Acta de Apertura de Sobres de fecha 15 de noviembre de 2016, en la cual, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2016 "Adquisición de Equipos Informáticos y Accesorios" ID N° 314.138.

El Informe de Evaluación de fecha 17 de noviembre de 2016, elevado por el Comité de Evaluación en fecha 7 de diciembre, en el cual, se recomienda la adjudicación a la firma DATA LAB S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., OLAM S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.; para la Licitación Pública Nacional N° 01/2016 "Adquisición de Equipos Informáticos y Accesorios"; y

CONSIDERANDO: Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000000315/2016, se cuenta con créditos en los Subgrupos de Objeto del Gasto 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS" y 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación", para el Ejercicio Fiscal 2016;

Que, la Asesoría Jurídica ha emitido el Dictamen N° 197/2016, en el cual manifiesta que teniendo en cuenta las evaluaciones del Comité, no encuentra ningún impedimento legal para la firma de la Resolución de Adjudicación, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2016 "Adquisición de Equipos Informáticos y Accesorios".

Que, el Artículo 28. Adjudicación de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece cuanto sigue: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas…".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · SINAFOCAL · SECRETARÍA TÉCNICA

María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
MTESS / SINAFOCAL

Resolución N°.1107/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y ACCESORIOS", CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Que, el Artículo 30. Declaración de Licitación Desierta de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" inc. A establece cuanto sigue: "que no se hubiera presentado oferta alguna que ninguna de las ofertas".

Que el artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 establece lo siguiente: "...Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3) Presente el precio evaluado como más bajo";

Que, por Resolución MTESS N° 33/2016 se autoriza a la Señora María Victoria Diesel de Coscia, Secretaria Técnica Interina del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a suscribir actos administrativos, con vigencia a partir del 2 de enero de 2016.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA SECRETARIA TÉCNICA INTERINA DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)

RESUELVE:

ART.1º ***ADJUDICAR,*** el llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2016 "Adquisición de Equipos Informáticos y Accesorios" con ID N° 314.138, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a las siguientes empresas, conforme al siguiente detalle:

- **DATA LAB S.A.** con RUC N° 80030218-4**:** por un monto total de **Gs. 380.446.500** (Guaraníes, trescientos ochenta millones cuatrocientos cuarenta y seis mil quinientos) para los **Ítems N°: 1, 4 y 6**.

- **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** con RUC N° 80007525-0**:** por un monto total de **Gs. 41.725.490** (Guaraníes, cuarenta y un millones setecientos veinticinco mil cuatrocientos noventa) para los **Ítems N°: 13, 14, 19, 27, 28, 31, 37, 38, 39, 40, 41.**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL SINAFOCAL
SECRETARÍA TÉCNICA

María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
MTESS/SINAFOCAL

Resolución N° *11/07/2016*

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y ACCESORIOS", CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

- **OLAM S.R.L.** con RUC N° 80013217-3: por un monto total de **Gs. 66.030.000** (Guaraníes, sesenta y seis millones treinta mil) para los **Ítems N°: 7, 8, 9 11 y 16.**

- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** con RUC N° 80013889-9: por un monto total de **Gs. 173.460.000** (Guaraníes, ciento setenta y tres millones cuatrocientos sesenta mil) para los **Ítems N°: 2 y 10.**

ART.2° ***DECLARAR DESIERTO,*** los Ítems N°: 3, 5, 12, 15, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 32, 33, 34, 35 y 36., considerando lo establecido la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 30 "Declaración Desierta, Inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna.

ART.3° ***AUTORIZAR,*** a la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) a formalizar el Contrato correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2016 "Adquisición de Equipos Informáticos y Accesorios" con ID N° 314.138.

ART.4° ***COMUNICAR,*** a quienes corresponda y cumplido archivar.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - SINAFOCAL - SECRETARÍA

Lic. María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
SINAFOCAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL